



centro cultural  
de españa  
tegucigalpa

(ANEXO 1)

## REGLAMENTO 2025

Reglamento del Centro Cultural de España en Tegucigalpa “CCET”, para la participación de las casas editoriales, librerías, distribuidoras editoriales, autores independientes, colectivos literarios, y tiendas de artículos para escritura o lectura en adelante “LOS EXPOSITORES”, en la Feria del Libro en el Redondel, en adelante “LA FERIA DEL LIBRO”, que se realizará del sábado 5 al domingo 6 de abril de 2025, en las instalaciones del CCET y el Redondel de los Artesanos.

“LOS EXPOSITORES” en “LA FERIA DEL LIBRO”, se comprometen a lo siguiente:

1. Después de publicado en la página web [ccet Tegucigalpa.org](http://ccet Tegucigalpa.org) el listado que le incluye como admitido/a en la Feria, enviar correo electrónico a [info.ccet@aacid.es](mailto:info.ccet@aacid.es) con su confirmación de participación, adjuntando su logo en archivo editable.
2. Montar sus stands en el día y hora que les sea asignado por “EL CCET” y de acuerdo a las indicaciones y ordenamientos que le serán notificadas para el montaje. La fecha y hora tentativa de montaje será el día sábado 5 de abril de 2025, a las 9:30 a.m.
3. Respetar el área destinada para carga y descarga que estará ubicada a un costado de Babelia 3.0, en la calle que conecta con Cooperación Flores. Los vehículos no podrán permanecer más de media hora en dicha zona. Una vez descargado el material para reabastecer el stand, los vehículos deberán retirarse.
4. Reabastecer su stand durante el desarrollo de “LA FERIA DEL LIBRO” con el fin de cumplir con la oferta durante todo el evento.
5. “LOS EXPOSITORES” deberán presentarse en su stand y tenerlo completamente en funcionamiento por lo menos media hora antes del horario de apertura de “LA FERIA DEL LIBRO”, es decir a las 10:00 a.m. del sábado 5 y domingo 6 de abril. En caso de incumplimiento por parte de “LOS EXPOSITORES”, “EL CCET” procederá a ceder el stand según las necesidades del evento.
6. Mantener su stand abierto al público y responsabilizarse del mismo en los días y horarios indicados durante el transcurso de “LA FERIA DEL LIBRO”.
7. Empacar y retirar su material entre las 19:00 horas y las 20:00 horas del sábado 5 de abril de 2025, para su almacenamiento y entre las 16:00 horas y las 17:00 horas del domingo 6 de abril de 2025 para su completa retirada.
8. Encargarse del traslado, colocación y retiro del material en exhibición de cada stand.
9. Mantener el paso del público libre en todo momento y a no colocar objeto alguno fuera de su stand, esto incluye banners y objetos de visibilidad.
10. Respetar el stand y espacio asignado por el CCET y no intercambiar stands o ubicaciones sin la expresa autorización del “CCET”.
11. No hacer uso de sistemas de audio dentro y fuera de los stands.
12. No vender objetos otros que libros o material relacionado con la lectura y escritura. Queda prohibido el uso del stand para otros fines que los que enuncian la convocatoria y el reglamento.
13. En caso de fuerza mayor “EL CCET” se reserva el derecho de reubicar los stands de “LOS EXPOSITORES” sin ninguna responsabilidad para ésta.

### Consideraciones generales

“EL CCET” podrá cancelar en cualquier momento la participación de “LOS EXPOSITORES” que incumplan las reglas de participación antes enumeradas.

Tegucigalpa, Honduras